



suponer que el hecho fué determinado por la llegada de Cristóbal de Tapia á la Villarica, así como también fué la causa de la fundación de Medellín, según veremos pronto. Pareceres distintos emitieron los capitanes consultados, opinando porque la ciudad se estableciera en Coyohuacan, en donde á la sazón residía el ejército, ó bien en Tlacopan ó Texcoco, pues de esta manera quedaba segura la Puebla; mas prevaleció la opinión de Cortés, quien decía: "Que pues esta ciudad en tiempo de los indios avia sido señora de las otras provincias á ella comarcanas, que también hera razón que lo fuese en el tiempo de los cristianos e que así mismo decía que pues Dios Nuestro Señor en esta ciudad había sido ofendido con sacrificios e otras ydolatrias que aquí fuese servido con que su santo nombre fuese onrado e ensalzado mas que en otra parte de la tierra." (1) La nueva población española ocupó el mismo sitio de la antigua metrópoli indígena.

Cuauhtemoc permanecía preso en Coyohuacan; para entender en las obras, D. Hernando nombró á un guerrero que desde el tiempo de Motecuhzoma conocía, y á fin de darle mayor autoridad le confirmó el cargo de Cihuacoatl que ántes desempeñaba: Tlacotzin, (2) que así se llamaba el guerrero, fué el primer señor nombrado por los castellanos. A éste y á otros subalternos, para halagarles, les dió tierras y vasallos para mantenerse, aunque no tanto como ántes disfrutaban. Por medio de estos mandoncillos fueron recogidos los mexicanos que andaban dispersos por las ciudades comarcanas, y se hicieron venir trabajadores de las poblaciones riveranas de los lagos

(1) Residencia contra Cortés.—"169 Item: si saben que acabada de tomar la ciudad de México, quedó tan desbaratada e destruida é asolada, que casi no quedó piedra sobre piedra; é si saben que fué necesario hacerse así, é que si así no se hiciera, que nunca se ganaría, porque como en ella había muchos é grandes edificios é muchas calles de aguas, quando no derrocaban lo que una vez se ganaba, todo lo hallaban rehecho é reformado, é tenían necesidad de nuevo, tornarlo á ganar, é rescaban los españoles é amigos mucho dafno dende aquellos edificios, con piedras, porque se fortalecían en ellos: é por esto convino que todo lo que se ganaba un día, se acabase de derrocar por el suelo, é no pasar adelante."

(2) 171. Item: si saben que á cabsa de quedar la dicha ciudad destruyda é asolada, fue menester reedificarla de nuevo, é fazer nueva traza de nuevo en ella; é que así se hizo en la parte donde están los españoles, é que á esta cabsa, estubo mucho tiempo sin aver casa de cabildo ni otro edificio publico." Interrogatorio, Doc. inéd. tom. XXVII, págs. 368—369.

(2) Así consta en la segunda pintura de las publicadas por Aubin.

y de los pueblos amigos. (1) A lo primero á que se puso mano, limpio que estuvo el terreno, fué á adobar el acueducto que conducía el agua potable de Chapultepec, dejándole cual estaba en el tiempo de la gentilidad: igual operación se practicó en las calzadas, reparándolas hasta dejar libre las comunicaciones con la tierra firme. (2)

Iniciadas las obras, D. Hernando procedió al nombramiento de alcaldes, regidores y demas oficiales de república, repartiendo los solares entre quienes quisieron asentarse por vecinos. (3) Para este segundo efecto y para determinar las calles y manzanas, sirvió un plano al cual se dá repetidamente el nombre de *traza* en los libros de cabildo. Según ella, la isla quedó dividida en dos partes: la central, de forma cuadrangular, destinada á los españoles; el resto, fuera de la demarcación, quedó para los indígenas. (4) Ambas quedaban separadas por un canal ó acequia: "Es la población donde los españoles poblamos, dice el conquistador, distinta de los naturales, porque nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles, que por ella atraviesan, hay puentes de madera, por donde

(1) Cartas de Relac. pág. 374.

(2) Bernal Díaz, cap. CLVII.

(3) Cartas de Relac. pág. 307.

(4) La *traza*, dice el Sr. Alaman, *Disert.* tom. 2, pág. 198, "era un cuadro que abrazaba todo el espacio que limitan al Oriente, la calle de la Santísima y las que siguen en la misma dirección; al Sur la de San Jerónimo ó de San Miguel; al Norte la espalda de Santo Domingo, y al Poniente la calle de Santa Isabel." En tres de estas demarcaciones estamos conformes: con la del O. marcada por las calles desde el Puente del Zacate, Rejas de la Concepción, Puente de la Mariscal, Santa Isabel, San Juan de Letran, y de San Juan hasta las Vizcainas; con la del Sur, corriendo por las Vizcainas, Tornito de Regina, San Jerónimo, Cuadrante de San Miguel, la Buenamuerte hasta San Pablo; con la del E. siguiendo la línea irregular del callejón de Muñoz, Curtidores, la Danza, Talavera, Santa Efigenia, Alhóndiga, calles de la Santísima, hasta terminar el callejón del Armado. Ahora, si la demarcación del N. la *espalda de Santo Domingo*, se entiende por la calle inclinada que corre por la espalda de San Lorenzo, espalda de la Misericordia, Puerta falsa de Santo Domingo, Pulquería de Celaya y el Apartado, no estamos conformes. He aquí nuestras razones. En el cabildo de 17 de Setiembre 1526, se menciona la *calle de Santo Domingo que va al Tatchulco*. En el acuerdo de 12 de Agosto 1527, se hizo merced á D. Juan de Cenpual, "de un sytio para un solar que está fuera de la traza de la otra parte de la acequia del monasterio de Santo Domingo que atraviesa el camino del tianguetz." Ántes, en 14 de Enero 1527, se hace mención, "de un solar en los que se añadieron en la traza hacia do se hace el monasterio de Santo Domingo," y en 22 de Febrero del mismo 1527, se dió solar á Pedro de Meneses, "en los que se añadieron en la

“se contrata de la una parte á la otra.” (1) La traza española quedó dividida con el mayor concierto por calles que, corriendo con alguna inclinación de N. á S. y de E. á O., cortándose en ángulos rectos formaron manzanas rectangulares. Dentro de la demarcación quedaron todavía algunos canales, resto de los antiguos, á fin de permitir la circulación y tráfico de las canoas; de estas calles de agua muchas persistieron despues de habersé retirado las aguas del lago, y alguna ha venido á desaparecer hasta estos últimos años.

Cada manzana quedó dividida en solares, de los cuales se concedió uno á cada persona que quiso asentarse por vecino, recibiendo dos si era conquistador; se daban con obligacion de fabricar casa y sugetarse á las cargas que las leyes y las costumbres imponían á los repúblicos. Cupieron á D. Hernando las *casas nueva y vieja* de Motecuhzoma, es decir, los palacios de Motecuhzoma II y de Motecuhzoma Ilhuicamina: (2) estas construcciones quedaron flanqueadas por cuatro torres, una en cada esquina; almenas en el parapeto de la azotea y por el cuerpo del edificio troneras y saeteras.

“traza hacia el monasterio que se hace de Santo Domingo, el cual es el quinto solar “contando desde la esquina de la calle que va de San Francisco al Tateluleo en la “calle que va desde allí á Santo Domingo.” A nuestro entender, el Sr. Alaman refirió estos antecedentes á la posición actual de Santo Domingo, sacando de aquí su demarcación; mas no tuvo en cuenta que, segun Dávila Padilla, los dominicos llegaron á México el 23 de Junio 1526; posaron tres meses en el convento de los franciscanos, es decir, hasta Setiembre 1526; se establecieron entónces en el lugar donde hoy está la inquisición, y hasta 1530, pasaron al convento en que vivieron. Las concesiones, pues, no deben referirse al segundo edificio, sino al primero, esto es, á la inquisición, hoy Escuela de Medicina. Por esta razón, y algunas otras congruentes, para nosotros el lado Norte de la traza corría desde el Puente del Zacate, (cortando por las manzanas irregulares), la Misericordia, Cocheras, Chiconautla, Puente del Cuervo y hasta terminar la calle de los Plantados. Esto queda más conforme con los datos históricos, con la regularidad que pretendió darse á la traza y á las manzanas, dando testimonio de que por aquí pasaba la acequia la denominación que aun persiste de Puente del Cuervo. Véase Dicc. Universal, art. México, págs. 608 y sig. García Icazbalceta, Diálogos de Cervantes, págs. 76 y sig. Las concesiones fuera de la traza quedaron anuladas en el cabildo de 8 de Julio de 1528.

(1) Cartas de Relac. págs. 377—78.

(2) El primer edificio ocupaba toda la manzana del actual Palacio Nacional, más lo que fué Universidad (hoy Conservatorio de música), y la plaza del Volador (plaza del mercado); el segundo edificio comprendía las manzanas actuales de la Alcaicería terminadas entre las calles del Empedradillo, Tacuba, la Profesa ó San José el Real y Platéros. Alaman, Disert. tom. 2, págs. 203 y sig.

De este aparato, que daba á las habitaciones un aspecto señorial, se hizo cargo á Cortés en la residencia, si bien se encontraba disculpa natural en que, estando la tierra de guerra preciso era dar á las casas consistencia de fortaleza para defenderse caso de un alboroto. Por esa causa de guerra se dió licencia á todas las personas que quisieran labrar casas para que pusieran una torre en una esquina de donde resultó así lo hicieron, añadiendo troneras, Rodrigo Rangel, Andrés de Tápia, Gonzalo de Sandoval, Jerónimo Ruiz de la Mota, Francisco de Santa Cruz, Antonio de Caravajal, el Lic. Pero López y el Br. Juan de Ortega: (1) se advierte que existió en el permiso una especie de categorías, supuesto que D. Hernando ponía en sus casas cuatro torres, mientras los capitanes sólo podían elevar dos y el resto de los constructores una sola.

Para casas de cabildo quedó señalado el lugar de la Diputación, en donde despues estuvieron tambien la carnicería y la cárcel: para mercado se dejó la parte de la plaza principal, delante de las casas nuevas.—“Puse luego por obra, dice D. Hernando, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua á una parte “de esta ciudad, en que pudiese tener los bergantines seguros, y “desde ella ofender á toda la ciudad si en algo se pusiese, y estubiese en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese, y “hízose. Está hecha tal que aunque yo he visto algunas casas de “Atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale; y muchos que “han visto mas, afirman lo que yo; y la manera que tiene esta casa “es, que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con “sus troneras en las partes necesarias; y la una de estas torres sale “fuera del lienzo hacia una parte con troneras que barre todo el un “lienzo, y la otra á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los “bergantines, y tiene la puerta para entrar y salir por entre estas “dos torres, hacia el agua: y todo este cuerpo tiene así mismo sus “troneras, y al cabo de este dicho cuerpo, hacia la ciudad, está otra “muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad; y porque la enviaré figurada á V. “S. M. como mejor la entienda, no diré mas particularidades de

(1) Residencia contra Cortés, tom. 1, págs. 47, 90, 120, 192, 227, 333, 354, 432 tom. 2, pag. 97.

“ella, sino que es tal, que con tenerla es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisiéremos, teniendo en ella los navios y artillería que ahora hay.” (1) Frente á frente de esta fortaleza, la calle enmedio, hacía construir Pedro de Alvarado unas grandes casas con torres y troneras; los vecinos decían que eran *contrafortaleza*, y teniéndola á desacato contra el rey, los oficiales reales mandaron suspender la obra; mas habiendo casado Jorge de Alvarado con una hija del tesorero Alonso de Estrada, éste, al llegar á ser gobernador, permitió que la construcción se siguiera y las casas fuesen terminadas: (2) consta que estas estaban á la entrada de la ciudad. (3)

En medio de aquella reconstrucción, se alzaba todavía dentro de la traza, la gran pirámide del templo de Huitzilopochtli; con algunas obras accesorias, y es probable que aquí y acullá se levantarán aún las moles más ó menos destruidas de algunos teocalli; en Tlatelolco se ostentaba como una protesta el templo principal. Por una causa que no sabemos comprender, en este tiempo primitivo no aparece construida ninguna iglesia cristiana y ni aún señalado el solar en que se erigiera. Durante los primeros años—“en casa del dicho D. Fernando Cortés se decía misa en una sala baja grande, é de allí la hizo sacar la dicha iglesia para meter allí sus armas “en la dicha sala, é se pasó el altar á un corredor bajo de la dicha

(1) Cartas de Relac. pág. 376—77. Ignórase el lugar en donde fueron construidas las atarazanas. Los comentadores de las cartas de Cortés dicen, que según la opinión de algunos, estuvieron hacia el matadero (San Lúcas). Parece que semejante acerto se funda en que D. Carlos de Sigüenza asegura, que D. Hernando construyó dos fortines al principio de la calle de Itztapalapan, los cuales no siendo ya necesarios sirven de rastro (Piedad heroica, fól. 15); pero como se observa, estos dos fortines no corresponden al edificio que buscamos. Conforme á una lista manuscrita que existía en el registro de hipotecas del Ayuntamiento, y lo confirman nuestros autores, dióse el nombre de calle de las Atarazanas á la recta desde las Escalerillas, Santa Teresa, Hospicio de San Nicolás, la Santísima y derecho hasta San Lázaro; evidentemente que esta denominación determina el rumbo hacia el cual quedaba la fortaleza. Ahora, teniendo en cuenta que la ciudad estaba en una isla, que las atarazanas quedaban orilla de las aguas, que según aparece ahora por el terreno la parte firme termina en San Lázaro, pues mas allá la tierra es aún fangosa y anegadiza, parece lo más verosímil asegurar, que las repetidas atarazanas existieron hacia el lugar en que hoy se encuentra San Lázaro. Véanse Alaman, Disert. tom. 2, pág. 269 y sig. García Icazbalceta, Diálogo. pág. 203.

(2) Resid. contra Cortés, tom. I, pág. 47, 90, 120.

(3) Resid., tom. I, pág. 148.

“casa donde solía antes estar, é porque era pequeño hizo hacer un colgadizo de paja delante del dicho corredor, é aun allí no cabía la gente é se estaba al sol é al agua.” (1) Confirma este aserto el P. Motolinia, diciéndonos: “porque iglesia aun no la había (á la llegada de los franciscanos), y los españoles tuvieron también, obra de tres años, sus misas y sermones en una sala de estas que servían por iglesia, y ahora es allí en la misma sala la casa de moneda.” (2)

Tal fué el arranque de la nueva ciudad, que conservó su antiguo nombre de Tenochtitlan, si bien estropeado en Temixtitlan. Si humilde fué su principio, no costó pocos afanes á los vencidos. Según quien pudo saber de las obras y vió los trabajos tres años después.—“La séptima plaga fué la edificación de la gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalem; porque era tanta la gente que andaba en las obras, que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas; y en las obras á unos tomaban las vigas, otros caían de alto, á otros tomaban debajo los edificios que deshacían en una parte para hacer en otra, en especial cuando deshiciéron los templos principales del demonio. Allí murieron muchos indios, y tardaron muchos años hasta los arrancar de cepa, de los cuales salió infinidad de piedra.”—“Es la costumbre de esta tierra no la mejor del mundo, porque los indios hacen las obras, y á su costa buscan los materiales, y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no traen que comer, ayunan. Todos los materiales traen á cuestras, las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas, y como les faltaba el ingenio y abundaba la gente, la piedra ó viga que había menester cien hombres, traíanla cuatrocientos; y tienen de costumbre de ir cantando y dando voces, y los cantos y voces apenas cesaban ni de noche ni de día, por el gran fervor que traían en la edificación del pueblo los primeros días.” (3) El mismo religioso cronista nos informa acerca de la gran muchedumbre de indígenas muertos durante la guerra y en el asedio de la ciudad; como no sembraron, estando todos ocupados en

(1) Resid., tom. I, pág. 91, 162, 201, 267, 337; tom. II, pág. 117, 131, 158, 197.

(2) Hist. de los indios, trat. 2, pág. 1.

(3) Motolinia, Hist. de los indios, trat. 1, cap. 1.

pelear, los unos en defensa de la tierra y de los méxica, los otros en favor de los españoles, ó lo que estos sembraban le talaban aquellos, siguióse gran falta de maíz y hambre que consumió á muchos, mirándose áun los mismos vencedores en grande trabajo luego despues de la toma de la ciudad. Si los vencidos mexicanos concurrieron á reparar los edificios defendidos con tanto brío, no por eso dejó de verificarse que los vencedores aliados reconstruyeran lo por ellos derribado, en sólo provecho de sus nuevos amos.

Miéntas se ponía la mano en las obras de la ciudad, sobrevino un incidente que pudo haber derribado la autoridad de D. Hernando. Al comenzar Diciembre, estando Gonzalo de Sandoval en Taltelco de la provincia de Tochtepec, se le presentó un criado que había ido por bastimentos á la Villa Rica, diciéndole asombrado venía nuevo gobernador á la tierra: conforme al relato que hizo, el día anterior había llegado un navío al puerto de San Juan de Ulúa, echó á la costa una barca y un hombre que en ella estaba dijo venir á comprar víveres para su amo el gobernador. Poco despues, Sandoval supo la verdad por una carta que le escribió Simon de Cuenca, factor de Cortés en la Veracruz, avisándole haber llegado un Cristóbal de Tápia, quien se titulaba gobernador de la Nueva España, y decía traer provisiones de los regentes que en Castilla gobernaban á nombre del rey; le pedía se fuese luego para el puerto á fin de dar órden en lo que se debiera practicar. Siguiendo los impulsos de la amistad que por Cortés tenía, Sandoval dejó en Taltelco la fuerza que andaba conquistando la provincia al mando de Andrés de Monjaraz, miéntas él con Juan de Mancilla, algunos jinetes y gentes de su confianza, se dirigió apresuradamente á la Veracruz. Al llegar á la villa encontraron en ella á Cristóbal de Tápia, y supieron cómo éste había presentado sus provisiones al cabildo, exigiendo su puntual cumplimiento: el regidor Gonzalo de Alvarado acató sin restriccion el mandato real; pero los demas concejales respondieron, lo harían saber á los regimientos de la ciudad de México y de las villas existentes, para que juntos todos obedecieran las provisiones ó hiciesen lo que el rey mandaba y conviniese al bien de la tierra. (1) Semejante evasiba no debió dejar satisfecho al racion llegado mandatario.

(1) Resid. contra Cortés, tom. 1, pág. 251, 37, 325; tom. 2, pág. 53, 13.

El Cristóbal de Tápia, como en su lugar dijimos, era aquel veedor de las fundiciones de Santo Domingo, nombrado por el obispo Fonseca para gobernar en la nueva conquista, castigando con ello á Hernando Cortés y dando razon cumplida á Diego Velázquez. Desconcertado Tápia con la respuesta del cabildo y no acertando en lo que debiera hacer, se dejó persuadir por Sandoval para emprender el viaje á México, fundándose en que siendo esta ciudad la cabeza de la tierra, en ella era en donde debía presentar las provisiones: en efecto, el veedor se puso en camino, llegando hasta Xallapan (Jalapa). (1) Muy confiado debía de estar al dar semejante paso, pues habiendo visto en la Villa Rica al prisionero capitán Pánfilo de Narvaez, éste le había dicho: "Señor Tápia, paréceme que tan buen recaudo traeis y tal le llevareis como yo; mirad en lo que yo he parado trayendo tan buen armada, y mirad por vuestra persona, no os maten; y no os cureis de perder tiempo; que la ventura de Cortés é sus soldados no es acabada; entended en que os den algun oro por esas cosas que traeis, é idos á Castilla ante S. M., que allá no faltará quien os ayude, y direis lo que pasa, en especial teniendo, como teneis, al señor obispo de Burgos; y esto es mejor consejo." (2)

Los vecinos de la villa informaron á D. Hernando de la llegada de Tápia; hacíanse las comunicaciones por medio de los indios, (3) quienes organizados áun como en los tiempos del imperio, desempeñaban el servicio de correos trayendo seguras y diarias noticias. Al día siguiente de recibido el aviso del ayuntamiento, llegó carta particular de Tápia para Cortés; participábale venir vestido del cargo de gobernador; no queriendo presentar sus provisiones sino al general en persona, y deseando que esto fuese lo más pronto posible, no se había puesto inmediatamente en camino por traer fatigadas las bestias de la mar; así, le suplicaba, se diése órden cómo pudiesen verse dentro de poco plazo, ya subiendo él la tierra adentro, ya bajando el general á la costa. Contestó D. Hernando congratulándose por la venida de tan idónea persona, con quien había tenido

(1) Resid. tom. 1, pág. 251, 137.

(2) Bernal Díaz, cap. CLVIII.

(3) Resid. tom. 2, pág. 205.